

8. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Efectivo		
Caja		
Caja chica	2.100	2.529
Total Caja	2.100	2.529
Bancos nacionales		
Banco del Pacífico S.A.	60.338	-
Banco del Austro S.A.	10.526	-
Banco de la Producción S.A.	9.680	95
Banco Internacional S.A.	1.000	-
Total banco nacionales	81.544	95
Total efectivo	83.644	2.624

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en caja y en cuentas bancarias de instituciones financieras locales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

9. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS, NETO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto		
Cientes locales (1)	1.993.784	2.095.504
Anticipo a proveedores (2)	1.104.166	891.448
Otras cuentas por cobrar	110.757	111.281
Cuentas por cobrar empleados	19.675	23.750
	3.228.382	3.121.983
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(392.727)	(414.372)
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	2.835.655	2.707.611

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la venta de repuestos y vehículos para pasajeros marca MAN y GOLDEN DRAGON; y, de acuerdo al detalle de clientes por antigüedad al 31 de diciembre del 2019, el 32.14% pertenece a cartera por vencer.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	<u>Diciembre 31, 2019</u>			<u>Diciembre 31, 2018</u>		
	No. Clientes	Saldo	%	No. Clientes	Saldo	%
Por vencer	27	640.811	32,14%	25	723.189	34,51%
<u>Vencidas</u>			0,00%			
1-30 días	1	15.596	0,78%	-	-	0,00%
31-60 días	1	2.942	0,15%	-	-	0,00%
61-90 días	1	37.780	1,89%	-	-	0,00%
91-180 días	-	-	0,00%	1	28.980	1,38%
180-365 días	1	37.680	1,89%	1	17.235	0,82%
Mas 365 días	26	1.258.975	63,14%	31	1.326.100	63,28%
	-	1.993.784	100,00%	-	2.095.504	100,00%

Los cambios en el deterioro acumulado del valor de cuentas por cobrar por incobrabilidad, fueron como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero	(414.372)	(436.592)
Castigo de cuentas por cobrar por incobrabilidad	21.645	22.220
Saldo al 31 de diciembre	(392.727)	(414.372)

El monto del deterioro del valor de cuentas por cobrar por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ (392.727) y US\$ (414.372), respectivamente. Considerando la solvencia de los deudores y el comportamiento histórico de la cobranza y el análisis de pérdidas crediticias esperadas, la Compañía ha estimado que la provisión de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es suficiente de acuerdo a la NIIF 9; el cual, será evaluado durante los ejercicios posteriores para determinar posibles nuevos deterioros.

(2) Corresponden a valores entregados como anticipos a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios, los cuales serán liquidados durante el periodo corriente.

10. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Inventarios		
Inventarios de vehículos (1)	2.961.235	1.859.370
Inventarios de repuestos y accesorios (1)	1.390.926	1.292.859
Inventarios de órdenes de trabajo en proceso	39.828	21.004
Inventario en tránsito	109.221	1.193.343
Total inventarios	4.501.210	4.366.576

(1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a inventarios de repuestos y vehículos tales como: furgonetas y buses para pasajeros nuevos, usados y por entregar almacenados en bodega de la marca GOLDEN DRAGON.

La Compañía no determinó ningún deterioro por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios están libres de gravámenes y no tienen restricción para su venta.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2019	2018	
Propiedad, planta y equipo			
Terrenos	1.358.880	1.039.632	-
Edificios	325.127	143.209	5%
Instalaciones	79.410	75.375	10%
Muebles y enseres	86.361	79.052	10%
Maquinarias y Equipos	86.400	85.048	10%
Equipos de computación	106.168	98.534	33,33%
Vehículos	184.645	96.281	20,00%
Repuestos y Herramientas	33.368	23.634	10,00%
Construcción en curso	-	4.035	-
	2.260.359	1.644.800	
(-) Depreciación acumulada	(393.767)	(339.890)	
Total propiedad, planta y equipo	1.866.592	1.304.910	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Repuestos y herramientas</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>										
Saldos al 1 de enero de 2018	1.039.632	143.209	10.762	75.630	81.445	95.800	96.930	17.915	43.164	1.604.487
Adquisiciones	-	-	20.089	3.422	3.603	2.734	13.351	5.719	5.395	54.313
Reclasificaciones/Ajustes	-	-	44.524	-	-	-	-	-	(44.524)	-
Bajas / ventas	-	-	-	-	-	-	(14.000)	-	-	(14.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.039.632	143.209	75.375	79.052	85.048	98.534	96.281	23.634	4.035	1.644.800
Adquisiciones	-	-	-	7.309	692	7.634	88.364	9.734	181.918	295.651
Revalorizaciones	319.248	-	-	-	-	-	-	-	-	319.248
Reclasificaciones/Ajustes	-	181.918	4.035	-	660	-	-	-	(185.953)	660
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.358.880	325.127	79.410	86.361	86.400	106.168	184.645	33.368	-	2.260.359
<u>Depreciación acumulada</u>										
Saldos al 1 de enero de 2018	-	(33.804)	(6.707)	(51.339)	(61.184)	(88.412)	(65.784)	(1.865)	-	(309.095)
Gasto o costo del periodo	-	(6.445)	(2.728)	(6.548)	(8.139)	(3.079)	(16.388)	(2.128)	-	(45.455)
Reclasificaciones/Ajustes	-	-	-	-	660	-	-	-	-	660
Bajas / ventas	-	-	-	-	-	-	14.000	-	-	14.000
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	(40.249)	(9.435)	(57.887)	(68.663)	(91.491)	(68.172)	(3.993)	-	(339.890)
Gasto o costo del periodo	-	(10.466)	(7.924)	(6.305)	(9.279)	(4.826)	(11.408)	(3.009)	-	(53.217)
Bajas / ventas	-	-	-	-	(660)	-	-	-	-	(660)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	(50.715)	(17.359)	(64.192)	(78.602)	(96.317)	(79.580)	(7.002)	-	(393.767)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	1.039.632	102.960	65.940	21.165	16.385	7.043	28.109	19.641	4.035	1.304.910
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	1.358.880	274.412	62.051	22.169	7.798	9.851	105.065	26.366	-	1.866.592

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Propiedades de inversión		
Terrenos	700.000	700.000
Edificios	220.000	220.000
	920.000	920.000
(-) Depreciación acumulada	(49.500)	(39.600)
Total de propiedades de inversión	870.500	880.400

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a terreno e inmueble ubicado en la ciudad de Manta y un departamento ubicado en el Conjunto Residencial Sironi Cumbaya, Quito.

Los movimientos de propiedades de inversión, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Costo:		
Saldos al 1 de enero	920.000	220.000
Adiciones	-	700.000
Saldo final	920.000	920.000
Depreciación acumulada:		
Saldos al 1 de enero	(39.600)	(29.700)
Gastos del año	(9.900)	(9.900)
Saldo final	(49.500)	(39.600)

13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados		
Proveedores locales (1)	110.459	55.114
Proveedores del exterior (1)	53.319	41.369
Anticipos de clientes (2)	630.030	609.314
Otras cuentas por pagar (3)	334.560	465.874
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	1.128.368	1.171.671

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.
- (2) Corresponden a valores recibidos por anticipados relacionados al 40% de entrada inicial por la adquisición de vehículos; así como también, valores recibidos por dispositivos de rastreo satelital y anticipos por repuestos.
- (3) Principalmente corresponden a valores por concepto de indemnizaciones laborales pendientes de pago e importaciones por liquidar.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	5.170	7.832
Remuneraciones adicionales	56.229	45.190
Participación a trabajadores por pagar (1)	20.810	6.102
Total obligaciones por beneficios a empleados	82.209	59.124

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	6.102	-
Provisión del año	20.810	6.102
Pagos	(6.102)	-
Saldo final	20.810	6.102

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	30.166	73.310
Desahucio	15.956	39.753
Total obligaciones por beneficios definidos	46.122	113.063

Jubilación patronal:

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	73.310	52.144
Costo laboral por servicios actuariales	21.576	16.928
Costo financiero	5.659	4.026
(Ganancia) pérdida actuarial	(60.321)	212
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(10.058)	-
Saldo final	30.166	73.310

Bonificación por desahucio:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	39.753	28.342
Costo laboral por servicios actuariales	11.249	8.832
Costo financiero	3.023	2.156
(Ganancia) pérdida actuarial	(31.159)	423
Beneficios pagados	(6.910)	-
Saldo final	15.956	39.753

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el

uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de rotación promedio	20,95%	18,75%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Al 31 de diciembre 2019	
	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(2.184)	(578)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-7%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	2.369	626
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	8%	4%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2.520	706
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(2.333)	(658)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-4%
Rotación		
Variación OBD (Rotación + 0.5%)	(1.213)	702
Impacto % en el OBD (rotacion + 0.5%)	-4%	4%
Variación OBD (Rotación - 0.5% año)	1.262	(677)
Impacto % en el OBD (Rotación - 0.5% año)	4%	-4%

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas				
<u>Corriente</u>				
Avanzar del Ecuador S.A. AVAENECU	Otros	Comercial	323.321	323.321
Visioncredit S.A. - Mundofactor Sociedad Anónima	Otros	Comercial	2.151.410	2.542.046
Mundofactor Sociedad Anónima	Otros	Comercial	249	568.070
Aeroservicios Del Ecuador Mb&F S.A.	Otros	Comercial	888.664	856.949
Aeroservicios Del Ecuador Mb&F S.A.	Otros	Préstamo	33.062	33.062
Mecanosolver S.A.	Otros	Comercial	301.413	300.929
Gasolquit C.A.	Otros	Comercial	3.907	3.907
Inforleza S.A.	Otros	Comercial	4.115	-
Megavehículos S.A.	Otros	Comercial	5.650	5.650
Palmelina S.A.	Otros	Comercial	460	-
Marco Velasco Freire	Otros	Comercial	4.642	6.117
			3.716.893	4.640.051
<u>No corriente</u>				
Mecanosolver S.A.	Otros	Comercial	2.596.833	2.596.833
Cerapor S.A.	Otros	Comercial	396.179	396.179
Mecanosolver S.A.	Otros	Préstamo	200.000	200.000
			3.193.012	3.193.012
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas			6.909.905	7.833.063
Cuentas por pagar proveedores relacionados				
Mundofactor Sociedad Anónima	Otros	Comercial	627.863	627.863
Mundofactor Sociedad Anónima	Otros	Préstamo	-	644.800
Marco Velasco Freire	Accionista	Préstamo	12.011.646	12.011.789
			12.639.509	13.284.452

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019
Ventas	
Aeroservicios Del Ecuador Mb&F S.A.	155.357
Mundofactor Sociedad Anónima	1.027
Mecanosolvers S.A.	440
Ferriban S.A.	141
López Velasco Marcelo Vinicio	57
	157.022
Compras	
López Velasco Marcelo Vinicio	84.955
Inforleza S.A.	37.369
Mecanosolvers S.A.	9.560
Ferriban S.A.	128
	132.012

17. IMPUESTOS**17.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario IVA por adquisiciones	98.507	134.476
Crédito tributario retenciones en la fuente de IVA	244	280
Crédito tributario retenciones en la fuente de I.R	41.561	9.466
Total activos por impuestos corrientes (1)	140.312	144.222
Pasivos por impuestos corrientes		
IVA en ventas	16.960	18.731
Retenciones en la fuente de IVA	2.370	2.475
Retenciones en la fuente de I.R	1.939	1.788
Impuesto a la renta por pagar	-	3.266
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	21.269	26.260

(1) Corresponden al registro de IVA en adquisiciones de bienes y servicios, crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta, que no fueron compensadas al cierre del período 2019 y 2018.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta por pagar al cierre del periodo 2019 y 2018.

17.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	117.925	34.578
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias permanentes:		
(-) Otras rentas exentas	-	(7.027)
(+) Gastos no deducibles	90.583	123.992
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias temporarias		
(+) Provisiones por desahucio pensiones jubilares patronales	30.321	31.943
Utilidad gravable	238.829	183.486
Impuesto a la renta causado 25%	59.707	45.871
Anticipo del impuesto a la renta del año	(78.807)	(82.973)
Impuesto a la renta causado del periodo	59.707	82.973
Menos:		
Pago de anticipo de impuesto a la renta	(78.807)	(66.737)
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio corriente	(22.461)	(12.970)
(Crédito tributario a favor de la empresa) impuesto a la renta por pagar	(41.561)	3.266

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	3.266	9.316
Provisión del período	59.707	82.973
Pago de impuesto a la renta	(3.266)	(9.316)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta del período	(22.461)	(12.970)
Anticipo de impuesto a la renta	(78.807)	(66.737)
Crédito tributario a favor de la empresa (impuesto a la renta por pagar)	(41.561)	3.266

17.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa impositiva legal	25%	25%
<u>Efectos fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Gastos no deducibles	19,20%	191,87%
Generación de impuestos diferidos	6,43%	23,09%
Tasa efectiva del impuesto	50,63 %	239,96 %

17.4 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos diferidos		
Jubilación patronal y desahucio	14.607	7.027
Total activos por impuestos diferidos (1)	14.607	7.027

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2019:				
Jubilación patronal y desahucio	7.027	8.299	(719)	14.607
Total	7.027	8.299	(719)	14.607
Al 31 de diciembre del 2018:				
Jubilación patronal y desahucio	-	7.027	-	7.027
Total	-	7.027	-	7.027

17.5 Tarifa del impuesto a la renta

Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es

acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

17.6 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2019.

17.7 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3.000.000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15.000.000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan

suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 2.747 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$ 100.00 cada una.

19. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponden a los aportes en efectivo recibido de los accionistas de la Compañía por valores que ascienden a US\$886.878 los cuales están pendientes de ser capitalizados y que se encuentran debidamente soportado.

20. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US\$277.223.

21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos y al efecto por las revaluaciones de propiedades, planta y equipos, el cual asciende a US\$380.780 y US\$ (29.948) respectivamente.

22. RESULTADOS ACUMULADOS**Adopción de NIIF por primera vez**

Corresponden a ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor US\$ 108.402, el cual podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		
Venta de Vehículos	5.033.673	2.885.995
Venta de repuestos	718.955	730.482
Venta de servicio técnico	65.706	102.897
Venta de servicios y otros	45.015	29.389
Descuentos en venta de bienes y servicios	(145.995)	(173.600)
Total ingresos de actividades ordinarias	5.717.354	3.575.163

24. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Costos de ventas		
Venta de vehículos	3.745.797	1.981.676
Venta de repuestos	401.226	407.322
Ventas de servicio técnico	28.932	36.638
Ventas de otros servicios	124.593	121.248
Total costos de ventas	4.300.548	2.546.884

25. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	1.284.150	1.557.379
Gastos de ventas	105.705	74.070
Gastos financieros	13.043	8.040
Total gastos operacionales y financieros	1.402.898	1.639.489

26. CONTRATOS

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Avanzar Del Ecuador S.A. AVAENECU

Contrato de compra de cartera suscrito entre Avanzar Del Ecuador S.A. AVAENECU (La compradora) y Comercializadora Autoline S.A. (La cliente). La compradora compra en su propio nombre a la cliente, la cartera derivada únicamente de las transacciones comerciales por venta de automotores, donde la cliente conste como acreedora. El precio establecido por la compra de la cartera es el monto total de la deuda total que la cliente tenga por cobrar a sus clientes por la venta de vehículos, valor al que se le podrá aplicar un descuento en porcentaje de común acuerdo entre las partes. La vigencia es desde abril 1 del 2017 a abril 1 del 2019.

Mundofactor Sociedad Anónima

Contrato de compra de cartera suscrito entre Mundofactor Sociedad Anónima (La compradora) y Comercializadora Autoline S.A. (La cliente). La compradora compra en su propio nombre a la cliente, la cartera derivada únicamente de las transacciones comerciales

por venta de automotores, donde la clienta conste como acreedora. El precio establecido por la compra de la cartera es el monto total de la deuda total que la clienta tenga por cobrar a sus clientes por la venta de vehículos, valor al que se le podrá aplicar un descuento en porcentaje de común acuerdo entre las partes. La vigencia es desde agosto 1 del 2017 hasta agosto 1 del 2019.

27. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía mantiene ciertas causas como demandado y/o demandante, los cuales se encuentran vigentes. A continuación, un detalle:

Causa No. 09332-2019-02912

Proceso impulsado por el abogado titular de Comercializadora Autoline S.A., Abg. Angel Zambrano Aveiga, en el cual se demanda al Sr. Jefferson Álvarez Indacochea por la acción acta de mediación, la cuantía es por el valor de US\$91.377,57 y se encuentra en estado de citación.

Causa No. 09330-2019-00381

Proceso impulsado por el abogado titular de Comercializadora Autoline S.A., Abg. Angel Zambrano Aveiga, en el cual se demanda al Sr. Justo Tomalá Torres por la acción acta de cobro de pagaré, la cuantía es por el valor de US\$47.970,04 y se encuentra en estado de gestión de citación.

Causa No. 09330-2019-00515

Proceso impulsado por el abogado titular de Comercializadora Autoline S.A., Abg. Angel Zambrano Aveiga, en el cual se demanda al Sr. Santiago Álvarez Indacochea por la acción acta de cobro de pagaré, la cuantía es por el valor de US\$69.753,45 y se encuentra en estado de gestión de citación.

Causa No. 09330-2019-00516

Proceso impulsado por el abogado titular de Comercializadora Autoline S.A., Abg. Angel Zambrano Aveiga, en el cual se demanda al Sr. Ebert Álvarez Indacochea por la acción acta de cobro de pagaré, la cuantía es por el valor de US\$89.572,19 y se encuentra en estado de gestión de citación.

Causa No. 09332-2019-15317

Proceso impulsado por el abogado titular de Comercializadora Autoline S.A., Abg. Angel Zambrano Aveiga, en el cual se demanda al Sr. soto Moncada Héctor por la acción acta de contrato prendario, la cuantía es por el valor de US\$36.578,85 y se encuentra en estado de citación del demandado.

Causa No. 09330-2019-00723

Proceso impulsado por el abogado titular de Comercializadora Autoline S.A., Abg. Angel Zambrano Aveiga, en el cual se demanda a Compañía Transporte y Turismo Konquistadores Del Volante Transturkon S.A. por la acción acta de cobro de cheque, la cuantía es por el valor de US\$1.274,21 y se encuentra en estado de citación del demandado.

Causa No. 17230-2019-10786

El Sr. Proaño Rodríguez Fernández demanda a Comercializadora Autoline S.A., por la acción de cobro de facturas, la cuantía es por el valor de US\$4.038,22 y se encuentra en estado de convocatoria a audiencia.

Sentencias

Autoline es sujeto pasivo de la sentencia a favor de Recaneg Servicios Empresariales Cía. Ltda., por cobros de facturas, con un acuerdo de pago por el valor de US\$14.000,00.

De acuerdo a lo manifestado por los asesores legales, de los procesos judiciales activos que constan en sus registros y de la información en general de Comercializadora Autoline S.A., al 31 de diciembre del 2019 no se identifica ninguna obligación a futuro que pueda afectar significativamente la posición financiera de la empresa.

28. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (junio 18, 2020), la compañía considera importante realizar la siguiente revelación:

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta

razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, análisis de inventarios, captación de recursos financieros, refinanciamientos de créditos, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio – alto, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de julio 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.